

## Las TIC como un medio para la democratización de la información

BRENDA CABRAL VARGAS  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

**D**esde hace tiempo, el acceso a la información es uno de los insumos principales de cualquier organización, independientemente de su ramo. La facilidad, rapidez y precisión con la que puede recuperarse la que se requiere, suele ser una ventaja competitiva. Tal es la importancia de la información que se realizan grandes inversiones en infraestructura para su uso, tanto para producirla como para organizarla y recuperarla.

El principal valor de la información está en su uso; si no se utiliza, las posibilidades de enriquecimiento se perderían. Su consulta y aplicación para la solución de problemas es lo que hace que la información sea útil y valiosa. La sociedad actual, llamada Sociedad de la Información, no sería tal si no considerara como prioridad que los grupos que la forman ejerzan su uso para mejorar las condiciones intelectuales y humanas, como parte de la riqueza social que propiciará el desarrollo económico sostenido.

La Sociedad de la Información se caracteriza en que el ingreso y la riqueza provienen de manera importante del sector de la información, la industria, los productos, los servicios y los resultados de su uso; pero, al mismo tiempo, la Sociedad de la Información incluye una noción de servicio universal al hacer accesible la información a todos. De ahí que la UNESCO la denomine “la sociedad de la información para todos” (L’UNESCO, 1996), hecho que nos compromete a defender y garantizar el derecho a la información, y a facilitar los medios de comunicación y acceso. Es decir, para que exista un marco de libertad y democracia que permita que todo ciudadano, independientemente de su condición social, económica, étnica, religiosa, política e idiomática, tenga acceso a la información y existan los mecanismos que lo faciliten, es necesario reconocer, aceptar y preservar la diversidad de cada grupo social que habita el planeta.

La disponibilidad de información debe ser suficiente para garantizar al usuario la satisfacción de sus necesidades, independientemente del lugar en el que se encuentren, tanto el mismo usuario como la información, a través de una coordinación efectiva de los aspectos técnicos y los factores sociales y políticos.

La libertad de comunicación e información significa el flujo libre de ideas, opiniones y conocimientos; eso es fundamental para el libre desenvolvimiento de la personalidad de cada ser humano y para el desarrollo cultural, social, científico y económico de la humanidad, y es un derecho humano (art. 19 de la Declaración de Derechos Humanos). Otro artículo, el 27 de esta misma declaración, menciona que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Las preguntas planteadas y que conducen al desarrollo del presente escrito son las siguientes:

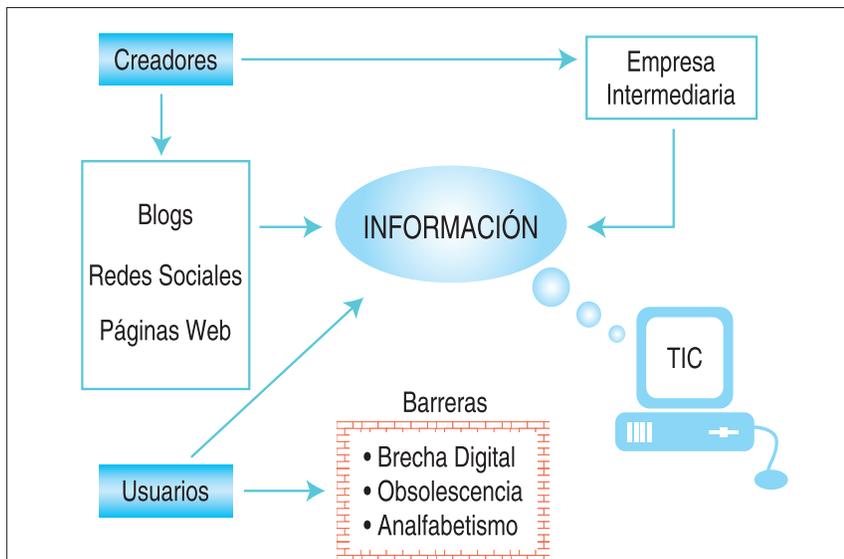
- ¿Son realmente la cultura, el arte y la ciencia un bien para todos?
- Si hoy en día la información cumple un papel primordial en el mundo, pero son muy pocos quienes tienen acceso a la misma, ¿se está respetando el derecho a la igualdad y a la participación social?

Para dar respuesta a estas preguntas tendremos que hacer notar cuáles son los usos de la información en la sociedad, así como los diversos enfoques de dicho uso, debido a que entre ellos también se encuentra uno muy importante: estimular la producción informativa en los múltiples grupos sociales que forman la diversidad, la cual, asimismo, enriquece la globalidad en la que todos tendríamos que estar representados.

Diversos autores piensan que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son una herramienta muy importante que ofrece la oportunidad de allanar algunos impedimentos u obstáculos para una comunicación libre (lo cual representa una oportunidad histórica para progresar), de ir de la libertad de prensa hacia la libertad de comunicación, y de democratizar la información; así, cualquier ciudadano estará capacitado para publicar información de todo ámbito y región geográfica, y además tendrá el derecho de recibir, juzgar y usarla.

A pesar de ello, en México existen diversos obstáculos relacionados con las TIC y su uso. En *Figura 1* aparecen algunos de ellos; además, se pueden advertir algunos espacios digitales que utilizan la información y los actores que intervienen en su uso.

Figura 1  
Elementos que intervienen en el acceso a la información



## LA BRECHA DIGITAL

La brecha digital, en nuestro contexto, se refiere a un impedimento para que la información digital llegue a sectores muy marginados en la sociedad. Según la OECD, la brecha digital es “[...] la distancia existente entre áreas individuales, residenciales, de negocios y geográficas en los diferentes niveles socio-económicos en relación con sus oportunidades para acceder a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como al uso de la Internet.” (OECD, 2001)

Como se comentó, las TIC ofrecen muchas ventajas para la distribución de información por parte de los creadores o empresas intermediarias:

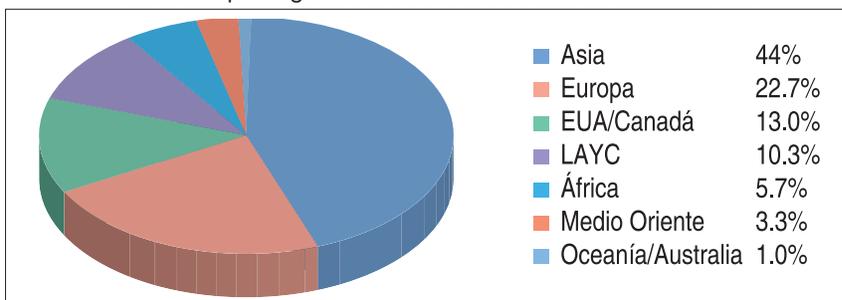
- Se puede alcanzar a un alto número de usuarios alrededor del mundo.

## *Las TIC como un medio para la democratización de la información*

- No hay gastos en productos físicos, puesto que se desarrollan de manera virtual.
- La empresa, al distribuir información:
  - Brinda una amplia difusión al producto.
  - Asume las posibles pérdidas.
  - Se encarga de proteger la propiedad intelectual.
  - Se encarga de establecer los derechos de autor.
- La competencia hace que las empresas busquen brindar mejores servicios.
- No se generan gastos físicos, pero se sigue cobrando igual al usuario.
- Sólo se da a los creadores un porcentaje mínimo de ganancias económicas.

Sin embargo, la situación del usuario final de la información en relación con el uso de las TIC no necesariamente ofrece las mejores condiciones para que lo anterior sea llevado a cabo. La *Gráfica 1* muestra la brecha digital en el mundo.

*Gráfica 1*  
Distribución por región de los usuarios de Internet en el mundo



Casi la mitad de la población carece de posibilidad de cubrir sus necesidades básicas, por lo que el acceso a las TIC es un lujo, y eso crea una fuerte diferencia social entre quienes tienen acceso a las TIC y quienes no lo tienen.

Como se muestra en la *Gráfica 1*, la desigualdad en el uso de Internet en el mundo es grande. Asia, desde luego, tiene un mayor número de habitantes; no obstante, Europa, que ocupa el segundo lugar, tiene una población considerablemente menos numerosa que la que tienen los países de América Latina y el Caribe.

La situación que se vive en nuestro país en cuanto a acceso a las TIC no es diferente; según datos del INEGI, en 2011, únicamente 30.2% de la población tenía acceso a Internet. Son muchas las necesidades que deberían cubrirse antes de pensar en tener un acceso general al uso de las TIC, entre ellas:

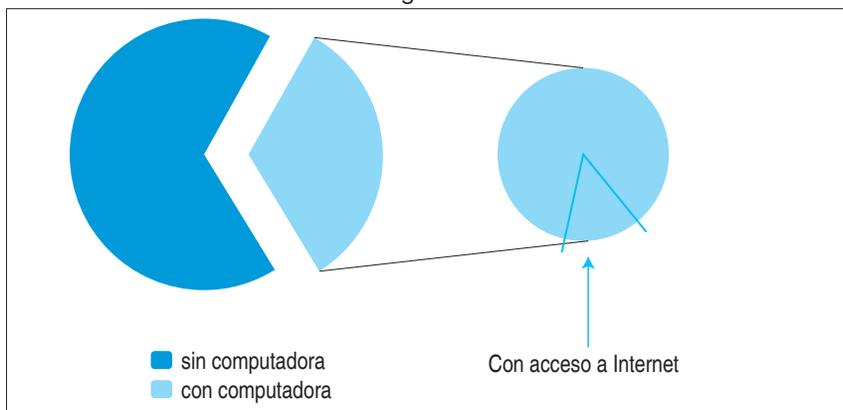
- Tener electricidad en todas las comunidades.
- Contar con computadoras de acceso público y gratuito.
- Brindar un acceso gratuito a Internet.

Para que esto fuera posible se necesitaría una gran inversión gubernamental; la paradoja es que una hipotética inversión en TIC por parte del Estado sería altamente cuestionable, habiendo necesidades primordiales sin satisfacer.

Aun cuando esta inversión hipotética fuera realizada, un punto que es necesario tener en cuenta radica en qué medida la gente realmente querría utilizar las ventajas del acceso a la información con un enfoque académico o profesional más que como mero entretenimiento. La tendencia observada en otros sectores de la población nos lleva a pensar que el entretenimiento tendría la prioridad, y eso conduciría, más que a una generación de conocimiento, a una enajenación generalizada.

En la *Figura 2* se señala el total de usuarios que tienen computadoras y los que cuentan con acceso a Internet.

Figura 2  
Brecha digital en México



En México, según datos de 2012 del INEGI, sólo el 32.2% de la población contaba con computadora, y únicamente el 26% de los usuarios tenía acceso a Internet.

## ACCESO ABIERTO

El acceso abierto (Open Access) no permite su democratización en su totalidad, debido a que sólo un sector limitado de la sociedad tiene acceso a la información que se intercambia mediante este tipo de acceso, a causa de la brecha, del analfabetismo digital y de algunas otras causas, como las siguientes:

- El intercambio de información y conocimiento es desigual entre los especialistas de nuestros países y de los países desarrollados, pues éstos controlan gran parte de los medios de difusión de las distintas disciplinas.
- La mayor parte de la información se encuentra en idiomas extranjeros.

## EL ANALFABETISMO DIGITAL

Entre los obstáculos para tener acceso a la información podemos distinguir también el del analfabetismo digital, que indica que diversos usuarios tienen acceso a las TIC, pero no pueden acceder a la información porque:

- No saben utilizar bien las tecnologías.
- No saben buscar adecuadamente o no conocen sitios dónde buscar.
- No distinguen la información relevante de la superflua.
- No distinguen información verdadera de falsa.
- Desconocen sus necesidades de información.
- Utilizan las TIC sólo como entretenimiento.

El desconocimiento también puede ocasionar:

- El mal uso de la información.
- La violación de los derechos de autor.

A su vez, esto trae algunas otras consecuencias:

- La imposibilidad o falta de interés por invertir en proyectos de difusión y alfabetización digital.
- La falta de generación de confianza entre creadores y usuarios.

Una persona alfabetizada en información es capaz de:

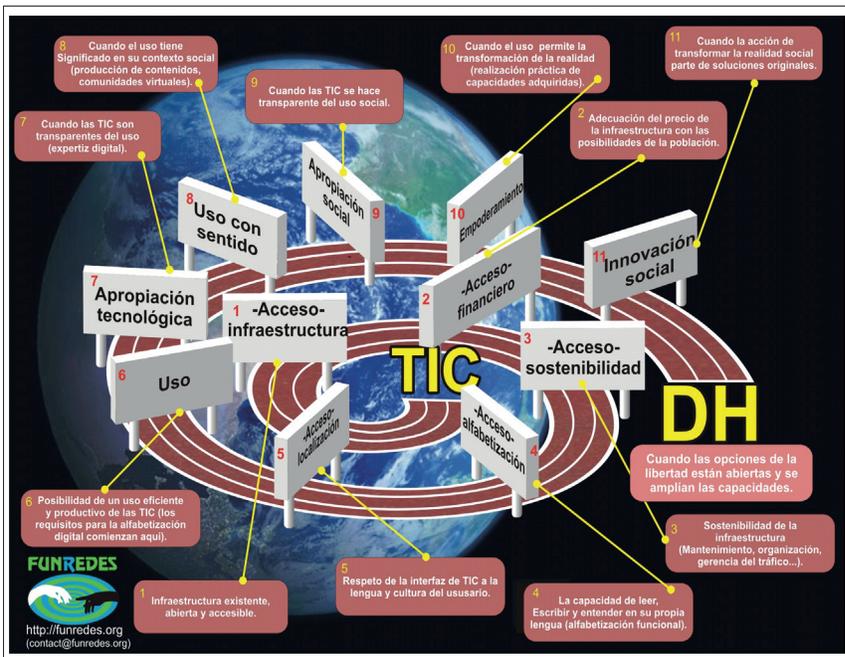
- Determinar el alcance de la información necesitada.
- Acceder de forma efectiva y eficiente a la información requerida.

## Las TIC como un medio para la democratización de la información

- Evaluar de forma crítica la información y sus fuentes, e incorporar la información seleccionada en la propia base de conocimientos y sistemas de valor.
- Usar la información de forma efectiva para llevar a cabo un propósito específico.
- Entender los aspectos económicos, legales y sociales que rodean el uso de la información, y acceder y utilizar la información de forma ética y legal (Pinto, 2008: 104).

Algunos otros obstáculos que se presentan a la hora de usar la información digital se muestran en la *Figura 3*.

Figura 3  
Obstáculos al usar información en las TIC



La infraestructura que una persona logra adquirir en un país como el nuestro muy pronto se vuelve obsoleta, lo que hace que la gente no pueda mantenerse al día en la actualización digital y, por tanto, se complique el acceso a la información.

Se han visto también muchas iniciativas o acciones de algunos países y regiones geográficas por aplicar políticas encaminadas a ayudar a los ciudadanos y a las empresas a obtener el máximo provecho del uso de las TIC.

En 2012 se revisó la Agenda Digital por parte de la Comisión Europea. En dicho documento se identificaban áreas prioritarias de acción para los años 2013-2014 y se perfila a Internet como soporte esencial de la actividad económica y social para hacer negocios, trabajar, comunicarse y, en definitiva, mejorar la vida cotidiana, tanto de ciudadanos como de empresas.

La UNESCO también ha desarrollado algunas propuestas para mejorar el acceso a la información en las TIC y favorecer la democratización. Entre ellas resalta el de contemplar a la educación como derecho humano y bien público, con lo cual se permite a las personas ejercer los otros derechos humanos. Por esta razón, nadie puede quedar excluido de ella. El derecho a la educación se ejerce en la medida en que las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto significa que la educación ha de ser de calidad, para todas las personas y a lo largo de la vida. Un enfoque de derechos en educación está fundado en los principios de gratuidad y obligatoriedad, y en los derechos a la no discriminación y a la plena participación (UNESCO, 2007).

La calidad de la educación, en tanto derecho. Ya que ningún ciudadano podrá tomar decisiones sin estar bien informado, resulta fundamental buscar mecanismos que ayuden

a comunicar de forma didáctica, pragmática y precisa acerca de los acontecimientos que ocurren, tanto en el ámbito público como en el privado, manteniendo los niveles de accesibilidad al conocimiento que permitan a los ciudadanos fijarse una opinión del acontecer diario, local, nacional, e incluso internacional.

## CONCLUSIONES

La democratización de la información se complica debido a que se desconoce cómo utilizar de manera adecuada la información; es decir, se requiere contar con mejores habilidades y conocimientos para utilizar las diferentes herramientas de acceso a la información que ofrecen al usuario la posibilidad de mejorar la calidad, precisión y extensión de la información que se busca y recupera en Internet.

Las tecnologías deben distribuirse equivalentemente a escala mundial para que cualquiera pueda acceder a ellas; no obstante, a veces éstas no llegan a todos los puntos del planeta o del país debido a las causas mencionadas en este documento. Por ello, se requiere de una alfabetización informacional y digital para contar con los conocimientos, habilidades, actitudes destrezas y comprensión para localizar, buscar, recuperar y utilizar la información para mejorar las diferentes necesidades de las personas que integran la sociedad. Sólo de esta manera estaremos democratizando el uso de la información.

El camino hacia un Internet libre es largo. El desconocimiento del método, el costo y hablar otro idioma constituyen barreras serias y difíciles de eliminar. Existen otros problemas serios de acceso a la información por parte de

algunas culturas o países supuestamente civilizados y democráticos, en los que severamente pesan censura y tutela a través de restricciones éticas, religiosas, legales, económicas y técnicas de acceso muy frecuentes.

La democratización de la información está estrechamente relacionada con la libertad de expresión y el derecho a estar informado. En esta senda, los medios de comunicación alternativos cumplen un rol fundamental en la sociedad, expresados básicamente en la forma de entregar una variada gama de formatos para mostrar información de forma clara y precisa, innovando para que cumpla con el objetivo de llegar a la ciudadanía y sea digerida de una manera más fácil y práctica por una amplia mayoría de personas.

La finalidad de la Sociedad de la Información es que se llegue a la democratización de la información para hacer factible que ideas, opiniones, diversidad cultural, saber y educación sean accesibles en cualquier lugar, a cualquier hora y para todos. La posición del ciudadano y sus derechos deben ser fortalecidos. Tutela y manipulación cultural, estatal, religiosa y económica se deben eliminar, así como la corrupción, la injusticia, el abuso del poder y cualquier forma de terrorismo que impida el acceso a la información. La ignorancia y las catástrofes humanas causadas por ella disminuirán. En la medida en que se logre lo anterior, se podrán alcanzar los valores universales y una ética de convivencia pacífica será posible.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bell, Daniel (2000), "Internet y la nueva tecnología", en *Letras Libres* (13), pp. 56-61

## ***Las TIC como un medio para la democratización de la información***

- “El servidor Gallica 2000”, en *Uno más Uno*, México, miércoles, 26 ene., 2000, p. 35.
- Fernández Bajón, Ma. Teresa *et al.* (ed), *Nuevos Hábitos de consume de información y lectura para la inclusión social* (2014), España, Facultad de Ciencias de la Documentación.
- Halverson, Aniko L. y Joye, Volker (1999), “Information Literacy in the Electronic Arts library: Strategies for the Hybrid Professional”, en *65th IFLA Council and General Conference*, Bangkok, Thailandia, Aug. 20-28 (Arts Libraries Workshop, CD. 999-157 (WS)-E
- INEGI, SECOFI, TAPLIN (1999), Seminario Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Vinculación Unión Europea y América Latina. México, D.F., 22-23 nov. 1999 (Bibliotecas Virtuales).
- Morales, Estela (1998), “Latin America and the Caribbean” [capítulo 8], en *World Information Report, 1997/98*, pp 167-180 [en línea], <http://www.unesco.org/webworld/wirerpt/vers-web-htm>
- Morales, Estela (1998), *México: Tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina*, México, UNAM-FFyL [Tesis de doctorado].
- Morales, Estela (1996), “La biblioteca del futuro”, en *La biblioteca del futuro*, México, UNAM, Dirección General de Bibliotecas.
- Pinto, María (2008), *Biblioteca Universitaria, Crai y alfabetización informacional*, España, Ediciones TREA.
- Programme of the Federal Republic of Germany for Specialized Information (1985), The Federal Minister for Research and Technology Public relations Office, Bonn.
- UNESCO (1996), *L'UNESCO et la société de l'information pour tous*, Paris, CII-96/WS/4